



Madrid | 20 julio 2022

La banca y Correos colaborarán para mejorar el acceso al efectivo en el mundo rural

- Las asociaciones AEB, CECA y Unacc suscriben un Protocolo General de colaboración con Correos para facilitar la inclusión financiera en la España vaciada
- Correos pone a disposición del sector bancario su servicio Correos Cash para realizar retiradas e ingresos de efectivo en 4.675 puntos de atención y a través de 6.000 carteros rurales en el domicilio de los clientes
- Cada entidad bancaria podrá sellar acuerdos bilaterales con Correos que, a través de sus oficinas y sus carteros rurales, alcanza el 100% de los municipios españoles
- El objetivo es que todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia, tengan acceso al efectivo con el menor desplazamiento posible

Las asociaciones bancarias AEB, CECA y Unacc han suscrito un acuerdo de colaboración con Correos para facilitar la retirada de dinero en efectivo y



mejorar el acceso a los servicios financieros básicos en zonas rurales de todo el territorio nacional.

Los firmantes del Protocolo General de Actuación para el fomento de la inclusión financiera en las zonas rurales aspiran a que todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia, tengan acceso al efectivo con el menor desplazamiento posible.

El acuerdo, firmado esta mañana por el presidente de Correos, Juan Manuel Serrano; la presidenta de AEB, Alejandra Kindelán; el director general de CECA, José María Méndez; y el presidente de UNACC, Manuel Ruiz; contempla el desarrollo de nuevas soluciones para alcanzar una cobertura ampliada de las prestaciones bancarias en toda España.

Para Alejandra Kindelan, "llevamos meses explorando soluciones, y hoy damos un paso significativo dentro de la hoja de ruta que el sector desarrolla para responder a las demandas de quienes viven en los pequeños municipios de nuestra geografía, muy especialmente las que tienen quienes están más alejados de la realidad tecnológica".

En el encuentro, José María Méndez, director general de CECA, expuso: "el convenio que firmamos hoy aquí complementa las vías de acceso a efectivo, alcanzando a esas 600.000 personas que quedan fuera los puntos de acceso ya existentes. A través de un servicio universal, como es el postal, ampliamos la cobertura de puntos de acceso físico a nuestros servicios financieros. Es una acción innovadora inmersa en la respuesta global que desde el sector bancario estamos dando al problema de la despoblación que afecta a la provisión de todo tipo de servicios".

El presidente de la Unacc señaló en su discurso que "el compromiso de las asociaciones bancarias con la inclusión financiera nos ha llevado a trabajar



para buscar distintas soluciones que den esa cobertura física donde la red de oficinas, cajeros, agentes y oficinas móviles no llega".

Por su parte, Juan Manuel Serrano ha señalado que con esta colaboración "Correos pone a disposición del sector bancario no solo su amplia red de oficinas y puntos de atención, sino también a sus 6.000 carteros rurales para facilitar el acceso a dinero efectivo en toda la geografía española, garantizando así el servicio público a todos los ciudadanos y ciudadanas, y contribuyendo a la cohesión territorial y al desarrollo económico de personas y empresas, especialmente en el ámbito rural".

Conscientes de la preocupación en determinados lugares de la España rural en torno a la dificultad de retirar dinero en efectivo, las tres asociaciones ofrecen a sus entidades la posibilidad de alcanzar acuerdos con Correos para ofrecer soluciones de acceso a los ciudadanos que viven en este ámbito.

Correos pone a disposición del sector bancario su amplia red de distribución en toda la geografía española. De esta forma, los clientes de todas las entidades bancarias que operan en nuestro país tendrán la posibilidad de acceder a los servicios de Correos Cash, que incluyen la retirada e ingreso de efectivo en los 4.675 puntos de atención al ciudadano de la compañía logística, entre ellos más de 2.300 oficinas y otros 2.282 servicios rurales.

Además, a través de sus 6.000 carteros rurales, que disponen de dispositivos electrónicos (PDA'S), es posible acceder en la puerta de casa a dinero en efectivo y realizar otras gestiones que se prestan en las oficinas de Correos también en todos los municipios de la España rural por pequeños que sean, aprovechando la visita del cartero, quien además ofrece atención personal sin necesidad de que el cliente de la entidad disponga de medios ni conocimientos tecnológicos.



Este Protocolo General de Actuación en zonas rurales refleja la voluntad de las asociaciones bancarias de contribuir a acelerar los avances hacia una economía inclusiva y no dejar a ningún colectivo desatendido, compromiso que ya quedó plasmado en el punto 5 del Protocolo Estratégico para reforzar el compromiso social y sostenible de la banca actualizado en febrero de 2022.

Asimismo, se enmarca en la estrategia de Correos de acercar servicios a la ciudadanía, ofrecerle nuevas soluciones que faciliten su día a día y consolidarse en los ámbitos rurales como instrumento útil para contribuir al desarrollo económico, la lucha contra la despoblación y al fomento de la inclusión financiera.

Departamento de Comunicación AEB

Tel.: 917 891 311 – comunicacion@aebanca.es

Departamento de Comunicación CECA

Tel.: 915 965 482 – comunicacion@ceca.es

Departamento de Comunicación UNACC

Tel.: 917 819 418 – unacc@unacc.es

Departamento de Comunicación Correos

Tel.: 915 963 060 – comunicacion@correos.com